

tamiento un extremo de cada parte hasta el centro del tubo que estará fijo á la otra.

Es muy conveniente al cortar el bambú ó caña procurar que los extremos libres de los mangos terminen en un nudo para evitar que se raje fácilmente.

Si fuere necesario cambiar al paciente de su cama se levantará con la sábana para colocarlo en la camilla.

Si se desea mayor baratura en su construcción en perjuicio de su peso que aumentará en dos ó tres libras, se podrán usar en lugar de las articulaciones antes descritas las muy comunes llamadas de bayoneta, usando un simple tubo metálico de 0 m. 10 cent. de longitud en cuyo caso se podrá usar una madera resistente que se torneará del grueso necesario.

México, Junio 20 de 1894.

RICARDO ORTEGA.

---

## ACADEMIA N. DE MEDICINA.

---

Sesión del día 3 de Octubre de 1894. — Acta núm. 2. — Aprobada el día 10 de Octubre de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche, dándose lectura al acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Secretario anual, Dr. Olvera, dió cuenta con las publicaciones recibidas las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los socios.

El que habla después de dar las más expresivas gracias á la Corporación por la inmerecida y alta honra que se le dispensó nombrándolo su Secretario perpetuo, dió cuenta con tres Memorias que se han recibido acerca de las cuestiones propuestas en la Convocatoria expedida el 26 de Julio de 1893; las dos primeras tratan de las "Medidas que deben adoptarse para disminuir el número de abortos, niños muertos antes del parto y durante el trabajo;" la tercera se refiere al "Tratamiento del Tifo."

El Sr. Presidente manifestó que se procedía desde luego á hacer la votación en escrutinio secreto de los señores socios que deben formar la Comisión dictaminadora para las Memorias relativas á la primera cuestión.

El Dr. Malanco preguntó si se consideraban con derecho á votar los señores socios que habían llegado después de comenzada la sesión, á lo que el Sr. Presidente le contestó que sí.

Resultaron electos, por mayoría absoluta de votos, para formar el Jurado el Dr. Manuel Gutiérrez, como primer miembro; segundo miembro, Dr. Fernando Zárraga; tercer miembro, Dr. Francisco Hurtado; cuarto miembro, Dr. Tomás Noriega; quinto miembro, Dr. Luis Troconis Alcalá; primer suplente, Dr. Demetrio Mejía, y segundo suplente, Dr. José P. Gayón.

En seguida el Sr. Presidente preguntó si alguno de los señores socios deseaba hacer alguna comunicación.

El Sr. Dr. Noriega hizo uso de la palabra, para manifestar, que leyendo la *Semana Médica* le había llamado la atención que allí se consagrara una nota, en la que se habla del peligro de la perforación del útero al practicar la raspa, haciendo antes su dilatación; ateniéndose á lo que él ha podido observar en su práctica y en la de otros compañeros, puede asegurar que en México no se ha tenido que lamentar esta clase de accidentes. Refirió un caso en el que haciendo la raspa vinieron á la enferma esfuerzos de vómito los que hicieron aplicar el fondo del útero contra la cucharilla y la expulsaron haciéndola caer al suelo; indudablemente si él no ha soltado la cucharilla, sino antes bien la empuña con fuerza, hubiera habido en este caso una perforación del útero. No sabe cuál será en Europa el método para la raspa, pero sí que generalmente se hace la dilatación previa, y acaso á esto sean debidas las perforaciones.

Él no acostumbra hacer esa dilatación y usa cucharillas muy delgadas que entran fácilmente á la cavidad uterina. Aconseja el Sr. Dr. Noriega que en las mujeres púerperas se use la cucharilla roma, y la cortante en las no púerperas. Refirió después que en una mujer que examinó en el Hospital de Jesús y había sido amputada del cuello del útero un año antes, con el constrictor, encontró que no existía cuello uterino subvaginal y se encontraba una estenosis tal del orificio, que no se podía pasar el más delgado estilete.

La amputación con el constrictor ó con la asa gálvano-cáustica, la cree muy inconveniente; es preferible hacerla con el cuchillo; así se pue-

de hacer en los límites convenientes y se obtiene una herida regular y una cicatrización perfecta.

En confirmación de esto, manifestó que en el Hospital de Jesús había enseñado á varios compañeros una mujer á quien hizo la amputación del cuello del útero por medio del bisturí; esta enferma se hizo embarazada y un año después dió á luz un niño bien constituido, no presentando hasta la fecha ningún accidente.

Terminó diciendo que deseaba saber la opinión de los señores académicos sobre los puntos que había tocado.

El Sr. Dr. Zárraga dijo que está enteramente de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Dr. Noriega, pero difiere en que deba usarse la cucharilla roma para operar las púerperas, porque precisamente para lograr el fin de la raspa es indispensable, por la falta de filo de la cucharilla, hacer mayores esfuerzos para poder arrancar los exudados y partes alteradas de la mucosa, y estos mismos esfuerzos pueden ser nocivos. Él ha hecho más de 50 raspas y siempre ha usado la cucharilla cortante, y en muchos casos ha tenido que pasar varias veces el instrumento por los mismos puntos porque los exudados resisten á pesar del filo de la cucharilla.

Refirió las experiencias que hizo simulando la raspa en el interior de pelotas de hule, las que le indicaron lo difícil que es limpiar bien la cavidad del útero, y por lo mismo acostumbra pasar varias veces la cucharilla por los mismos sitios y especialmente de un orificio de la trompa al otro, para tener mayor seguridad.

El Sr. Presidente dijo que él ha practicado varias veces la raspa y no ha tenido que hacer la dilatación previa sino pocas ocasiones, y, cuando ha habido necesidad de hacerla, nunca ha desgarrado la matriz ni ha sabido de casos de perforación con la cucharilla.

No tuvo ocasión de ver cómo practican la raspa en Europa; sólo en Berlín vió hacer una, pero es bien sabido que los médicos europeos emplean siempre la dilatación y practican la raspa con grandes cucharillas, siendo esta tal vez la causa de las perforaciones uterinas.

Cree con el Sr. Zárraga que la raspa es difícil con la cucharilla roma, él siempre ha usado la cortante y de pequeñas dimensiones y jamás ha tenido que lamentar una perforación del útero.

Opina con el Sr. Dr. Noriega que las amputaciones del cuello uterino deben hacerse siempre con el cuchillo y no usar el constrictor ni la asa galvánica.

El Sr. Dr. Zárraga agrega que la amputación con el constrictor ó la asa galvano-caústica tiene el peligro de herir los fondos de saco peritoneales porque para operar con dichos instrumentos hay necesidad de bajar mucho el útero, y por tanto descenden también dichos fondos de saco exponiéndolos á su lesión.

El mismo Sr. Dr. Zárraga manifestó, que tenía encargo del Sr. Dr. Santa María de pedir á la Academia se le dispensase no enviara su trabajo por haber tenido que salir fuera de la capital de Durango en compañía del Sr. Gobernador.

La dispensa fué concedida.

No habiendo otro asunto de que tratar se leyeron los turnos de lec-

tura y se levantó la sesión á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche habiendo asistido los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón Francisco de P., Chacón A., Gayón, Lugo, Malanco, Noriega, Olvera, Ramos, Soriano, Toussaint, Troconis, Vargas, Zárraga, y el secretario que suscribe.—J. R. ICAZA.

## CRONICA.

JURADOS CALIFICADORES.—El 26 de Julio de 1893 se expidió la Convocatoria anual por la Academia proponiendo las cuestiones siguientes:

1.<sup>a</sup> *Medidas que deben adoptarse para disminuir el número de abortos; niños muertos antes del parto y durante el trabajo.*

2.<sup>a</sup> *¿Cuál es el mejor tratamiento del tifo?*

El plazo se cumplió el 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo pasado, y para la 1.<sup>a</sup> cuestión se mandaron á la Secretaría dos Memorias.

La Academia eligió á los socios siguientes para que formasen el Jurado calificador según lo previene la base 4.<sup>a</sup> de la Convocatoria:

Dr. Manuel Gutiérrez, *Presidente.*  
 „ Fernando Zárraga.  
 „ Francisco Hurtado.  
 „ Tomás Noriega.  
 „ Luis Troconis Alcalá.

### SUPLENTES.

Dr. Demetrio Mejía.  
 „ José P. Gayón.

Para la 2.<sup>a</sup> cuestión la Academia nombró á los socios siguientes, habiéndose recibido una Memoria.

Dr. Demetrio Mejía, *Presidente.*  
 „ José Ramos.  
 „ José Lugo Hidalgo.  
 „ José Olvera.  
 „ Luis E. Ruiz.

### SUPLENTES.

Dr. José M. Bandera.  
 „ Porfirio Parra.